

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19504 *ACUERDO de 2 de noviembre de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Marta de Torres Moreno.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de Diciembre, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de noviembre de 2006, ha acordado reanudar a doña Marta de Torres Moreno, Magistrado con destino en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Granollers (Barcelona), la excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, desde el día 3 de noviembre de 2006 con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 2 de noviembre de 2006.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

19505 *ACUERDO de 7 de noviembre de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 2006-2007, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2006-2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León:

Doña María Elena de Paz Becares, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de León.

Doña Raquel Inocencia Ramos Martín Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Zamora.

Doña María Montserrat Cocho Casquete, Juez sustituta de los Juzgados de Burgos (Burgos).

Don Álvaro Jesús Rodríguez Bernaldo de Quirós, Juez sustituto de los Juzgados de Carrión de los Condes y Cervera de Pisuerga (Palencia).

Doña María Sandra Miguel Durantez, Juez sustituta de los Juzgados de Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte y Vitigudino (Salamanca).

Doña Rut Velázquez Yébenes, Juez sustituta de los Juzgados de Segovia (Segovia).

Doña Aída Martínez García, Juez sustituta de los Juzgados de Almazán y Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria).

Doña María Josefa Alonso de Dompablo y doña María Ángeles Tomillo Rodríguez, Jueces sustitutas de los Juzgados de Valladolid (Valladolid).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de noviembre de 2006.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

19506 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Fulgencio Martínez-Abarca Ruiz-Funes, registrador de la propiedad de Molina de Segura, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio.

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a don Fulgencio Martínez-Abarca Ruiz-Funes, Registrador de Molina de Segura, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 29 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 27 de octubre de 2006.–La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

19507 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario excedente, don José Antonio García Caballer, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario excedente, don José Antonio García Caballer, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Madrid, 2 de noviembre de 2006.–La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.